

EXTRACTO DE LOS ACUERDOS ADOPTADOS POR LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL EN SESIÓN EXTRAORDINARIA, CELEBRADA EL DÍA 28 DE JUNIO DE 2013.

ACUERDOS

ASUNTOS DE DESARROLLO URBANO

1.- Aprobación del proyecto correspondiente a la Modificación Puntual del Plan General Municipal para ampliar el ámbito del Plan Especial de reforma interior nº 3 Ferrocarril, que tiene por objeto la ampliación del ámbito del PERI Ferrocarril, incrementando su aprovechamiento con el actual ámbito incorporado, cuya ordenación actual se invalida, por tanto se establece una nueva ordenación al ámbito ampliado, remitiendo este acuerdo al Pleno para su aprobación inicial.

ASUNTOS DE EDUCACIÓN, JUVENTUD, FAMILIA, INFANCIA Y SALUD

2.- Aprobación del incremento de 16.150 € en la dotación presupuestaria para la adjudicación de ayudas económicas al estudio para libros y material didáctico durante el curso 2013/2014 fijando el importe total en 91.150 €, con el siguiente desglose: 823 ayudas para educación infantil a 40 €, por un importe total de 32.920 € y 647 ayudas para educación primaria a 90 €, por un importe de 58.230 €, así como la resolución de las alegaciones formuladas.

ASUNTOS DE ALCALDÍA

3.- Aprobación de la propuesta del Convenio formulada por el Gobierno de La Rioja y el Ayuntamiento de Logroño por el que se establecen medidas relacionadas con el Estatuto de Capitalidad, y por el que el Ayuntamiento de Logroño percibirá del Fondo de Cooperación Local de la Rioja la cantidad de 2.620.715 €.